



SEGURO ESCOLAR

En caso de accidente en horario escolar, los alumnos tienen asegurada la asistencia sanitaria siempre que esté abonada la cuota correspondiente.

La declaración de accidente con el número de la póliza se solicita en la Secretaría del Colegio y se entrega a la admisión del alumno en la clínica.

Durante el curso 2009-2010 la mutua aseguradora es UMAS y la asistencia sanitaria se recibirá en Clínica Quirón, sita en Paseo Mariano Renovales (Urgencias).